

PROCESO										
GESTIÓN CONTRACTUAL										
		TÍTULO				CÓDIGO: CT-FO-44		Página 1 de 1		
VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO				VERSIÓN No. 01		FECHA:		24	7	
CONTRATISTA O BENEFICIARIO: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S						No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: No. 131763				
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: Administrativa										
FECHA DE RECEPCIÓN: 26/11/2024						VALOR TRAMITE DE PAGO: \$6,353,712,63		RADICADO N°		
FECHA DE VALIDACIÓN GESTOR: 26/11/2024						FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN: 26/11/2024				
SUPERVISOR: GINA MARCELA MUÑOZ SUAREZ										
No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)			N.A.		X				
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)					X				
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)					X				
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)					X				
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.					X				
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.					X				
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la cláusula "Forma de Pago" del contrato)					N/A				N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)					N/A				
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente					X				
13	Alta Almacén (cuando el bien deba ingresar al almacén)					X				N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios, etc.)					N/A				
15	Multas o Sanciones					N/A				
NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA.										
DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD		REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO								
		REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA		
		1ra	2da	3ra						
GESTOR QUE REVISY Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO										
NOMBRES Y APELLIDOS: Gladys Unzu Correa										
FIRMA: 										

70

PROCESO					
GESTION FINANCIERA					
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04		Página 1 de 5	
		FECHA:	17	09	

Fecha trámite de pago	26/11/2024	Número de Pago:	001
Valor de pago solicitado	(\$6.535.712.63)		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 131763			
Nombre o Razón Social del Contratista	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.			
Identificación	NIT o C.C: 900.353.659-2		SAP (acreedor) : 80004943	
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, DOTACIÓN DE BOTIQUINES Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA DOTACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA, PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y UNIDADES DE NEGOCIO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA (Recarga de Extintores)			
Orden o Pedido ERP SAP	No. 5100008741			
Expediente Orfeo	No. 2024140210130800014E			
Registro Presupuestal	No. 42624____ ☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO			
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	(\$6.535.712.63)		
	+ Valor Adiciones	(\$)		
	- Valor Reducciones	(\$)		
	Valor Total del Contrato	(\$)		
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A			
Fecha de legalización del contrato	26-08-2024			
Fecha de finalización del contrato	10-10-2024			
Porcentaje de ejecución del contrato	100%			
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____			
Novedades del contrato	(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
Póliza de cumplimiento	Seguros del Estado21-44-101447900	653.571.26	08-08-2024	14-04-2025

PROCESO					
GESTION FINANCIERA					
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04		Página 2 de 5	
		FECHA:	17	09	

Calidad del servicio	Seguros del Estado21-44-101447900	653.571.26	08-08-2024	14-04-2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A			
Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	N/A			

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: Bancolombia		
	Nº 24846921971	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☒ Corriente
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
	Planilla	Nº 9476171028	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	\$	
	Periodo Salud	\$6,086,667	
	Periodo Pensión	\$6,086,667	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☒ Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	26/11/2024	6.535.712.63	1

PROCESO				
GESTION FINANCIERA				
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		
		VERSIÓN No. 04		Página 3 de 5
		FECHA:	17	09
				

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No.	20/11/2024	6.535.712.63	1
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	20/11/2024	6.535.712.63	1
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	26/11/2024	6.535.712.63	4
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A		
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	N/A		

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. **131763** suscrito **26-08-2024**, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

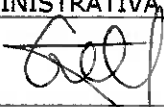
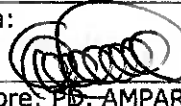
ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	26/11/2024	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No.	X	20/11/2024	1
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X	20/11/2024	1
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A		
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A		
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	N/A		

PROCESO				
GESTION FINANCIERA				
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		
		VERSIÓN No. 04		Página 4 de 5
		FECHA:	17	09

7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	22/11/2024	1
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	22/11/2024	1
9.	Informe de supervisión No.	N/A		
10.	Informe de Actividades (si aplica).	N/A		
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A		
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A		
13.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposar en el expediente contractual	N/A		

Únicamente para el primer pago:

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaria - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) <i>Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.</i>	Nombre Gina Marcela Muñoz Suarez		
	Cargo/Dependencia LIDER SST/ADMINISTRATIVA		Extensión
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL <i>Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.</i>	Firma 		
	SECOP II	ORFEO	EXPEDIENTE FÍSICO
	Nombre Gladys Uribe Correa		
	Cargo / Dependencia: Contratos		Extensión:
Vº. Bº. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Firma: 		
	Nombre: PD. AMPARO ROJAS GARCIA		
	Cargo: COORDINADORA ADMÓN. CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN		
	Firma 		

72

Factura Electrónica De Venta No
JM No. 4328



JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
un mundo de soluciones
NIT.: 900.353.659-2

FECHA FACTURA
20 de noviembre de 2024
FECHA VENCIMIENTO
20 de diciembre de 2024
FECHA DE VERIFICACION
20/11/2024 08:26:35
Página 1 de 1

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764073090675 que habilita desde JM 4240 hasta JM 5000. Vence 2025-06-17

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REG AMAZONIA			Nº ORDEN - CONTRATO	
NIT	800117190 7			POR CONCEPTO DE	
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO	#\$15-20-00-002;131763;gina.munoz@agencialogistica.gov.co#\$	
CALLE 14 SUR N° 11-295		Florencia	3143677823		
CORREO ELECTRONICO		PLAZO	FORMA DE PAGO		
silifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		30	Credito		

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SE-620	PRUEBA HIDROSTATICA EXTINTOR CO2 DE 5 A 20	11	Und.	46.812,40	19%	8.894,36	514.936,40
2	SE-129	PRUEBA HIDROSTATICA EXTINTOR DE AFF Y EXTINTOR TIPO K DE 6 LITROS A 10 LITROS/UNIDAD	5	Und.	26.749,94	19%	5.082,49	133.749,70
3	RE-206	RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	5	Und.	329.559,28	19%	62.616,26	1.647.796,40
4	RE-601	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC PORTATIL 10 LIBRAS	18	Und.	109.674,76	19%	20.838,20	1.974.145,68
5	RE-195	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC PORTATIL 20 LIBRAS	5	Und.	117.164,74	19%	22.261,30	585.823,70
6	EM-529	APLICACION DE ESQUEMA DE PINTURA EXTINTOR PORTATIL	2	Und.	14.979,97	19%	2.846,19	29.959,94
7	SE-019	SERVICIO DE DISTRIBUCION REGION RESTO DEL PAIS	1	Und.	720.882,56	0%	0,00	720.882,56

Total líneas o ítems: 7		SUBTOTAL		5.607.294,38	
Valor en Letras		Base 0%	720.882,56	Excento	0,00
SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS		Base 5%	0,00	Iva 5%	0,00
A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título – valor.		Base 19%	4.886.411,82	Iva 19%	928.418,25
☒ CONSIGNAR A NOMBRE DE LILIANA ANDREA GOMEZ		DESCUENTO		0,00	
☒ ACONCHA		TOTAL DE LA OPERACIÓN		6.535.712,63	
CC.1065593821					
BANCO DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS					
No. 0570006487017193					



[Handwritten signature]

B. OBRERO, CALLE 13 N° 11-67 LOCAL N° 2
TELF.: (5) 580 31 08 / 300 570 60 66
VALLEDUPAR - CESAR
E-MAIL: FACTURACION@JMGRUPOEMPRESARIAL.COM
WWW.JMGRUPOEMPRESARIAL.COM

73

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN		CÓDIGO: CT-FO-01		
				VERSIÓN No. 02		
				Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
No. DE CONTRATO:		No. DE CONTRATO: No. 131763		FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:		13/08/2024
OBJETO DEL CONTRATO:		MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, DOTACIÓN DE BOTIQUINES Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA DOTACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA, PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y UNIDADES DE NEGOCIO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA (recarga de extintores)				
CONTRATISTA:		JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.				
NIT/CC/CE:		900.353.659-2				
REPRESENTANTE LEGAL:		MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ				
INTERVENTOR:		N/A				
SUPERVISOR:		GINA MARCELA MUÑOZ SUAREZ				
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:		13/08/2024				
PLAZO DE EJECUCIÓN:		1 MES Y 27 DÍAS				
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:		10/10/2024				
DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO						
TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES						
FECHA:		20/11/2024	HORA:	8:26	ENTREGA PARCIAL N°	ENTREGA TOTAL
CIUDAD/MUNICIPIO:		FLORENCIA	DIRECCIÓN : CALLE 14 SUR No. 11 - 295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS			
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:						
ENTIDAD/EMPRESA		NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE		
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.		MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA		
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA (Incluye las filas que sean requeridas)		GINA MARCELA MUÑOZ	PD.SST	SUPERVISORA		
EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:		171362				
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:						
DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR						
SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL	
1	PRUEBA HIDROSTATICA EXTINTOR CO2 DE 5 A 20	11	COP 46.812,40	19%	COP 51.936,40	
2	PRUEBA HIDROSTATICA EXTINTOR DE AFF Y EXTINTOR TIPO K DE 6 LIBRAS A 10 LIBRAS/UNIDAD	5	COP 26.749,94	19%	COP133.749,70	
3	RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	5	COP 329.599,28	19%	COP 1647.796,40	
4	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CASE ABC PORTATIL 10 LIBRAS	18	COP 109.674,76	19%	COP 1.974.145,68	
5	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CASE ABC PORTATIL 20 LIBRAS	5	COP 117.164,74	19%	COP 585.823,70	
6	APLICACIÓN DE ESQUEMA DE PINTURA EXTINTOR PORTATIL	2	COP 14.979,97	19%	COP 29.959,94	
7	SERVICIO DE DISTRIBUCION REGION RESTO DEL PAIS	1	COP 720.882,56	0%	COP 720.882,56	
		VALOR SIN I.V.A			COP 5.607.294,38	
		VALOR I.V.A		19%	COP 928.418,25	
		VALOR TOTAL			COP 6.535.712,63	
SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:						
ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1	
			0,00	COP 0	COP 0	
VALOR PARCIAL 2					COP 0	
Administración			5,00%		COP 0	
Imprevistos			2,00%		COP 0	
Utilidades			1,00%		COP 0	
I.V.A / Utilidades				0%	COP 0	
VALOR TOTAL					COP 0	
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN						
OBJETO DEL CONTRATO:	ANEXO DEL CONTRATO:	FICHA TECNICA	ESPECIFICACIONES TECNICAS:	X		
NORMA TECNICA:	CUÁL?:					
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN						
ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES			
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	INSPECCION AL MOMENTO DE LA ENTREGA			
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	Aqui se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos			
CERTIFICACION EXPEDIDA		X				
OTRO						
DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS						
TRATA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE						
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN						
COMITÉ TÉCNICO:	SUPERVISOR : X					
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.						
OBSERVACIONES GENERALES :						
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :						
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE		FIRMA	
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA			
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA	GINA MARCELA MUÑOZ SUAREZ	PD.SST	SUPERVISORA			
(Incluye las filas que sean requeridas)						

A-05-01-02-008-007-02-9 - RECEXT	3.285.712,63
A-02-02-02-008-007-02-9 - RECEXT	3.250.000,00
A-05-01-02-008-007	0,00
A-02-02-02-008-007	-

Si se requiere inserte más filas

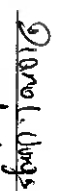
ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA		Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)	Valor
Movimiento	Fecha		

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor:  Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____

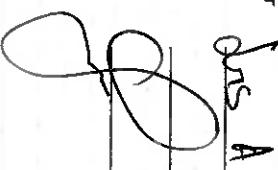
Nombre del Supervisor: Gina Marcela Muñoz S Fecha en que se validan los saldos "RP": _____

Supervisor del No.: 131763 Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad:  Diana L. Ungo

Fecha: 29/11/24

Firma de quien Revisa: 

 Ans A sepulveda

29/11/2024.



JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

un mundo de soluciones

NIT.: 900.353.659-2

**CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD
SOCIAL PARAFISCALES.**

Señor
A QUIEN INTERESE VALLEDUPAR
E. S. D.

El suscrito, **HERNAN ELIECER FREYLE NIEVES**, identificada con C.C. No. 12.557.208 de Santa Marta, con tarjeta profesional No. 51756 – T, actuando como revisor fiscal certifico que la sociedad **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S** con Nit. 900.353.659-2, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje en los últimos seis (6) meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, a los Veintitrés (22) días del mes de NOVIEMBRE de 2024

Atentamente,

HERNAN ELIECER FREYLE NIVES
T.P No 51.756 – T
REVISOR FISCAL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

17A62E66020CE05F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HERNAN ELIECER FREYLE NIEVES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12557208 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 51756-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

51756-T

HERNAN ELIECER FREYLE NIEVES
C.C. 12557208
RES. INSCRIPCION 34 DEL 13/03/1997
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

278410 60230



Unidad Administrativa Especial 188480000

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of.301 en Bogotá D.C.

Válido para :
Válido para :

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CILDAQUIA

NUMERO 12.557.208

FREYLE NIEVES

APELLIDO

HERNAN ELIECER

FECHA DE NACIMIENTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL

ALFONSO SANCHEZ TORRES



FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1962

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G. S. RH

M SEXO

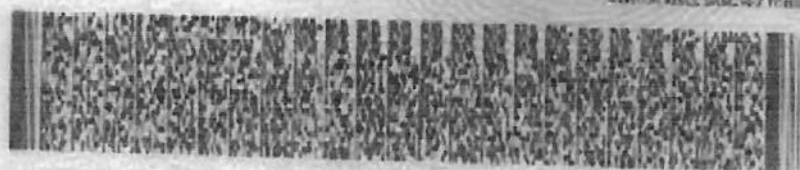
06-MAY-1981 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL

ALFONSO SANCHEZ TORRES

INDICE PERSONAL



A-120010000132514 M 0012557200-20081103 0007281727A 1 7620008200

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141098911386			
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 5 3 6 5 9		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	
14. Buzón electrónico 2 4					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	
36. Nombre comercial JM INGENIERIA Y ARQUITECTURA-SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACIO		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cesar		40. Ciudad/Municipio Valledupar	
41. Dirección principal CR 11 14 80		42. Correo electrónico facturacion.jm2023@gmail.com		43. Código postal 2 0 0 0 0 2	
44. Teléfono 1 6 0 5 5 8 0 3 1 0 8		45. Teléfono 2 3 1 6 2 2 4 4 6 5 3			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 2 3 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 4 2 2		48. Código 7 9 1 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 4 2 2		50. Código 1 4 7 1 1		2 4 6 6 9	
51. Código		52. Número establecimientos 5			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
07- Retención en la fuente a título de rent 52- Facturador electrónico					
09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
33- Impuesto nacional al consumo					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 08 - 06 / 11 : 18: 17	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre ACONCHA DE GOMEZ MARIA TERESA		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.913.012

ACONCHA De GOMEZ

APELLIDOS MARIA TERESA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1956

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

26-SEP-1977 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

IDICE DERECHO





JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

CUARTA. Forma de pago. LAS PARTES declaran y aceptan que los derechos económicos cedidos serán consignados en la cuenta de ahorros No. 24846921971 de Bancolombia, de la titularidad de EL CESIONARIO.

QUINTA. Condición para el perfeccionamiento. Las partes acuerdan que la cesión de derechos económicos estipulada en este contrato únicamente se perfeccionará con la aceptación previa y expresa de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonía, en cumplimiento de la cláusula 15 del Acuerdo Marco vigente, que establece que “el proveedor está facultado para ceder los derechos económicos que se deriven de las órdenes de compra, entendiendo por derechos económicos el pago de las entidades compradoras a los proveedores del Acuerdo Marco”.

En constancia de lo anterior, las partes firman el presente contrato en la ciudad de Valledupar el diecisiete (17) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

EL CEDENTE,

EL CESIONARIO,

MARÍA TERESA ACONCHA DE GÓMEZ

C.C. No. 40.913.012

Representante Legal

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

NIT 900.353.659-2

CESAR ANDRÉS CORONADO NUMA

C.C No. 1.143.133.227 de B/quilla



JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS OC-131763

Entre los suscritos a saber: **MARÍA TERESA ACONCHA DE GÓMEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.913.012, quien actúa en calidad de representante legal de la sociedad **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**, con domicilio en la ciudad de Valledupar e identificada con NIT 900.353.659-2, en adelante denominada **EL CEDENTE**, y **CESAR ANDRES CORONADO NUMA** igualmente mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.133.227 de Barranquilla, con domicilio en la ciudad de Barranquilla, quien actúa en nombre propio y en adelante será denominada **EL CESIONARIO**, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Cesión de Derechos Económicos, el cual se registrará por las siguientes cláusulas y, en lo no previsto en ellas, por las disposiciones de la legislación civil colombiana y demás normas concordantes y complementarias:

PRIMERA. Antecedentes. EL CESIONARIO ha facilitado a la CEDENTE los recursos económicos necesarios para la ejecución del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-197-AMP-2021, los cuales han permitido la ejecución de las órdenes de compra generadas en desarrollo del mencionado acuerdo. En virtud de lo anterior, EL CEDENTE se ha obligado a garantizar el pago de las obligaciones adquiridas con EL CESIONARIO mediante la cesión irrevocable de los derechos económicos de las órdenes de compra a favor de esta, según lo estipulado en este contrato.

SEGUNDA. Objeto del contrato. EL CEDENTE cede con responsabilidad de su parte y de manera irrevocable a favor del CESIONARIO, el 100% de los derechos económicos de la orden de compra No. 131763 suscrita con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonía, identificada con NIT 800.117.190-7, hasta por la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON SESETA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$6.535.712,63)**, de los pagos que le puedan corresponder luego de los descuentos procedentes en la ejecución de dicha orden de compra, los cuales serán pagados de acuerdo con las facturas electrónicas emitidas por EL CEDENTE en la ejecución de la orden de compra No. 131763.

TERCERA. Alcance de la cesión. La cesión objeto del presente contrato se limita exclusivamente a los derechos económicos derivados de la orden de compra No. 131763 y no incluye, en ningún caso, las obligaciones contractuales asumidas entre JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonía.

Certificado Bancario

Miércoles, 20 de noviembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CESAR ANDRES CORONADO NUMA identificado(a) con CC 1143133227, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	24846921971	2015/08/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.133.227

CORONADO NUMA

APELLIDOS

CESAR ANDRES

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1989

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

AB+

G S. RH

M

SEXO

30-MAR-2010 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0300150-00241721-M-1143133227-20100617

0022320194A 2

34627910

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141120824169			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 4 3 1 3 3 2 2 7 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
				14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 1 4 3 1 3 3 2 2 7	
27. Fecha expedición					
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Atlántico 0 8	
30. Ciudad/Municipio Barranquilla				0 0 1	
31. Primer apellido CORONADO		32. Segundo apellido NUMA		33. Primer nombre CESAR	
34. Otros nombres ANDRES					
35. Razón social					
36. Nombre comercial EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO					
37. Sigla E.S.A					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla	
1 6 9		0 8		0 0 1	
41. Dirección principal CL 44 50 27 BRR ABAJO					
42. Correo electrónico extintoresyseguridad02@gmail.com					
43. Código postal 0 8 0 0 0 2		44. Teléfono 1 3 0 0 2 4 9 6 9 1 2		45. Teléfono 2 3 1 5 8 2 5 7 0 6 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 3 3 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 2 2 5		48. Código 4 7 5 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 3 0 1		50. Código 1 4 7 5 9		2 0 2 9	
51. Código					
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios: 0					
61. Fecha 2024 - 08 - 30 / 19 : 53: 13					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CORONADO NUMA CESAR ANDRES					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9003330499	2	UN GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	B - MENOS DE 500 COTIZANTES	GRUPO IN	CALLEJA 11 # 14 - 80 PISO 02	VALLEDUPAR-CEJAR	3172480	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
						2024/11/18	2024/11/22	BANCO DAVIVIENDA	4

[illegible][illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPL EADO			NOVEDADES			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
Nº.	Identificación	Nombre	Regimen de aportes	Fecha de cotización	Valor de aportes (en Mps)	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Excedente SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL JIMBOA (1 Afiliados)																						
					\$1.480.000			\$1.480.000				\$1.480.000					\$1.480.000			\$1.480.000		\$144.700
Centro de Trabajo: JM BOGOTA (1 Afiliados)																						
					\$1.480.000			\$1.480.000				\$1.480.000					\$1.480.000			\$1.480.000		\$444.200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						
13	IC	1121861145			\$1.480.000	30		\$1.480.000				\$1.480.000					\$1.480.000	30		\$1.480.000	95	\$444.200
			POTAFINANZA			25-14		\$248.800	CF20A	30		\$67.200					\$67.200					
			TOTAL					\$374.700				\$661.200					\$18.786.667			\$0		\$4.831.700
Total Afiliados (12)								\$17.466.667				\$661.200					\$18.786.667			\$0		

Planilla Resumen

Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
ROL S.A.S	B - MENOS DE 200 CONTRANTES	GRANBO 341	CABIMENA 11 # 14 - 80 950	VALLEBOY/BOY-CECORA	5372483	SI

Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Pago Dias Mora	Valor
9473647395		E		2024/11/18	2024/11/22	IBANCO	DAVIDWEIDA	4	\$4.145,000

RESUMEN DE PAGU

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 3)	COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$2,794,700	\$8,000	\$2,802,700
						\$1,612,800	\$4,600	\$1,617,400
	PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$624,000	\$1,800	\$625,800
	PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$557,900	\$1,600	\$559,500
						\$437,200	\$1,300	\$438,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	12	\$437,200	\$1,300	\$438,500
						\$738,600	\$2,200	\$740,800
	CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				11			
	COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	5	\$388,000	\$1,100	\$389,100
	COMFACUNDI	CCF76	860,045,904	7	1	\$67,200	\$200	\$67,400
COMFENALCO ANTIOQUIA		CCF03	890,900,842	6	5	\$283,400	\$900	\$284,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)	CAJACOP1	CCF635	901,343,211	6	2	\$104,000	\$300	\$104,300
	NUIEVA E.P. S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$207,500	\$600	\$208,100
	NUIEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$52,000	\$200	\$52,200
	SALUD TOTAL	EPS002	800,136,907	4	3	\$281,700	\$800	\$282,500
	SANTITAS	EPS005	800,281,440	6	2	\$164,000	\$300	\$164,500
SAVIA SALUD		EP5040	900,604,350	0	1	\$52,000	\$200	\$52,200
TOTAL				12		\$4,831,700	\$14,100	\$4,845,800